



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE  
DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE 2016**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

Dña. María Ángeles Díaz Benito

**VOCALES:**

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Juan Antonio Pavón Pérez

Dña. Ana de Blas Abad

**SECRETARIA:**

Dña. M<sup>a</sup> José Izquierdo M. Merás

**TECNICOS:**

José María Montero y Martín Morgado

Siendo las doce horas y treinta minutos  
del día catorce de abril de dos mil

dieciséis, se constituyó en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

**Expte. 1/2016 SV, Mantenimiento aparatos elevadores:** Declaración responsable y apertura oferta económica.

**Expte 5/36/2014 CD, Seguro patrimonial de inmuebles:** Apertura ofertas.

Revisión documentación administrativa:  
**Expte. 25/2015 SM, Adquisición elementos parques de mayores.**

**1.-EXPTE.- 1/2016 SV, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ATENCION AVISOS Y AVERIAS DE LOS ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES UBICADOS EN LOS EDIFICIOS PROVINCIALES.-**

Tramitado expediente de licitación del contrato de mantenimiento preventivo y reparaciones de averías de los ascensores y otros aparatos elevadores de todos los inmuebles de la Diputación Provincial, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, consta en el expediente certificado del Jefe de Negociado de Compras y Suministros de que hasta las catorce horas del día trece de abril, en que estuvo abierto el plazo para presentación de ofertas, según anuncio publicado en el BOP núm. 59 de fecha 29 de marzo de 2016, se han recibido seis:

1. ZARDOYA OTIS.
2. ASCENSORES EMBARBA SA.
3. ASCENSORES ZENER S.L.U.
4. SCHINDLER SA
5. ASCENSORES ORONA S. COOP. (comunicada la imposición en correos dentro de plazo)
6. THYSSENKRUPP ELEVADORES

PRIMERO.- Se informa a la Mesa que en el expediente constan en estos momentos los sobres de cinco licitadores y que no ha llegado todavía el del número cinco Orona, aunque si está el justificante de su entrega en Correos ayer día trece a las 10,61 horas, pero como ha habido sólo un día entre la terminación del plazo y la celebración de la Mesa pues el anuncio de licitación se publicó un poco más tarde de lo previsto porque hubo muchos días festivos con motivo de la festividad de Semana Santa.

SEGUNDO.- Los miembros de la Mesa acuerdan esperar a que lleguen todas las ofertas y comunicar a las seis empresas mediante correo electrónico y aviso en el anuncio del perfil la fecha en que se va

a celebrar la siguiente Mesa de Contratación, para la apertura del sobre uno y, en su caso, el sobre dos.

**2.- Expte. 5/36/2014 OC CD, CONTRATO DERIVADO ACUERDO MARCO SEGURO PATRIMONIAL DE INMUEBLES, LOTE III .- VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

Tramitado expediente de licitación del seguro patrimonial de inmuebles de esta Diputación, mediante un nuevo contrato derivado del acuerdo marco de referencia, en el ámbito de la Central de Contratación de esta Diputación, Lote III, correspondiente daños en edificios.

Consta en el mismo la consulta sobre el precio, las condiciones de los servicios a contratar, la entidad contratante, los edificios, límites por siniestro y la duración del contrato, a las empresas homologadas en el lote III del acuerdo marco, Helvetia y Mapfre.

Se abre el sobre que contiene la oferta con el importe de la pólizas, los límites por franquicia y por siniestro:

OFERTAS	TIPO	HELVETIA	MAPFRE
PRECIO POLIZA: 100 pts	62.500 €	54.939,00 €; 100	58.988 €, 93
FRANQUICIA:			150 €
Daños eléctricos:	200.000,00 €	200.000,00 €	300.000,00
Robo y expoliación:	30.000,00 €	30.000,00 €	50.000,00
- Robo sobre metálico en caja fuerte empotrada o de más de 100 kg.	3.000,00 €	3.000,00 €	9.000,00
- Robo sobre metálico en muebles de no fácil transporte cerados con llave	30.000,00 €	30.000,00 €	50.000,00
- Robo sobre metálico en caso de siniestro en cualquier lugar de los locales de las situaciones aseguradas	18.000,00 €	18.000,00 €	30.000,00
- Siniestro en caso de expoliación sobre metálico durante su traslado	12.000,00 €	12.000,00 €	50.000,00
- Siniestro sobre desperfectos en cajas fuertes	30.000,00 €	30.000,00 €	50.000,00
- Desperfectos en los locales			
Equipos electrónicos	300.000,00 €	450.000,00 €	350.000,00
Gastos de obtención de datos para equipos de procesamiento y portadores externos de datos	90.000,00 €	90.000,00 €	120.000,00
Céspedes, árboles, plantas y arbustos (sólo inc/ray/expl)	150.000,00 €	225.000,00 €	200.000,00
Bienes temporalmente desplazados	300.000,00 €	450.000,00 €	350.000,00
Bienes de empleados	60.000,00 €	90.000,00 €	90.000,00
Rotura de cristales	6.000,00 €	9.000,00 €	12.000,00
Pérdida de alquileres	300.000,00 €	300.000,00 €	400.000,00
Desalojo forzoso/inhabilitabilidad	90.000,00 €	90.000,00 €	120.000,00
Gastos de reposición de archivos	150.000,00 €	150.000,00 €	200.000,00
Gastos de extinción	450.000,00 €	450.000,00 €	600.000,00
Gastos de desescombro	600.000,00 €	600.000,00 €	650.000,00
Obras menores	300.000,00 €	300.000,00 €	350.000,00
Gastos y honorarios de profesionales	100.000,00 €	100.000,00 €	150.000,00
Vehículos en reposo	150.000,00 €	225.000,00 €	150.000,00

Queda propuesta como adjudicataria la compañía **HELVETIA**, compañía suiza de seguros y reaseguros, en el precio indicado.

**3.- EXPTE.- 25/2015 SM "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MAQUINARIA DE PARQUES DE MAYORES", POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO Y UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.-**

Tramitado expediente de licitación del contrato marco de suministro de tres tipos de elementos de gimnasia para instalar en parques de mayores de treinta localidades de la provincia, mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un solo criterio de adjudicación, el precio, al que optaron cuatro empresas, que habían sido admitidas y en el que quedó clasificada en primer lugar la empresa Mecanización Tena SL según acta de la Mesa de contratación de 14 de diciembre de 2015; a la que se le había pedido toda la documentación administrativa prevista en la cláusula 32ª del PCA.

La Mesa comprueba que la documentación administrativa aportada por la empresa está completa y queda propuesta como adjudicataria de este contrato en los términos de su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 13,15 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa

  
Fdo. M.ª José Izquierdo M. Merás

LA PRESIDENTA

  
D.ª M.ª Ángeles Díaz Benito

